El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,437.........MONTEVIDEO, VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...ica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...pcion mensual........ 3$ 2 rs.

...os sueltos...... ..... 6 vns.

...e vende en el mismo establecimiento. En ...ría de D. Jayme Hernandez, calle de San ... frente á la tienda D. Francisco Morales, ... almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...RNES—San Andres Abelinó.

... Sol...........á las 5 hs. 10 ms.

...o...........á las 6 hs. 51 ms

FASES DE LA LUNA.

EL MES DE NOVIEMBRE

...CIENTE—el 5 á las 11 y 7 de la mañana

...—el 12 á las 7 y 45 de id

...GUANTE—el 20 á las 2 y 58 de id

...A—el 27 á las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

... EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL *Para los Pueblos del Interior.*

...............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

...OMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...ermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...en acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ... consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA... Y CA., ó á

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...rican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo... some passengers. For terms apply to Messrs. ...MERMANN, FRAZIER & CO., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
...t 21 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas

Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...dades espaciosas; ocurrase á sus consignata... los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.
...*lle de San Felipe No. 47.*

PARA CADIZ

Pasageros solamente.

...muy velero Bergantin americano

Globe.

Su Capitan J. J. MATTISON.

SALDRA para dicho destino el 15 del mes entrante; para tratar ocurrase á ... consignatarios——SOUTHGATE Y CA. Calle de San Joaquin No. 92.

...ARA LIVERPOOL.

...muy velero bergantin Ingles—

TRAVELLER,

Su Capitan J. Pallot.

Será despachado en muy pocos dias y podria aun contratar algunos fardos ó cueros secos. Recibe tambien pasa...ros; para los que tiene comodidades superiores; ...rrase á sus consignatarios Hall, De Yongh y ..., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
...t 10 Corredor marítimo de número, *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Ber...ntin Español "URUGUAY," tiene las dos ...rceras partes de su carga de cueros y admitirá ... otra tercera parte; tiene tambien una buena ...mara para pasageros á quienes se les asegura ...n buen trato: los Sres. que se interesen en uno ... otro objeto se verán con D. Manuel de los Do...res Quezada, en el Escritorio de D. Juan María ...erez. Noviembre 2 ——

PARA

NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga á flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan á bordo ó á sus consignatarios

STANLEY BLACK Y Ca.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte á últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á su consignatario D. JOSE GESTAL, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 141, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, lugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar. oct. 12 t

PARA

BUENOS-AIRES

El Despacho Nacional—

EUFRASIA,

Saldrá el dia 10 del presente á las 6 en punto de la tarde. Las cartas de los suscritores se reciben en la oficina

Calle de San Felipe No. 47, hasta las 5 y media.

El Despacho no recibirá ninguna carta a mano. Los que no sean suscritores se servirán echarlas al correo.

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fabrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra a dicha casa que alli encontrara con quien tratar. oct 30 3p

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas buenas de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene á mas bastante material para seguir obra; el que se interese en su compra, diríjase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años dedad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregarlos en Montevideo al Sr. Gefe Político, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes recompensaran el trabajo. oct 18

Se alquila.

Una casita de alto en la calle de San Juan. El que la necesite ocurra á la de San Pedro No. 175 tienda del Sr. Pombo, que hallara con quien tratar. nov 3 3p

AVISO

EL despacho del Juzgado Ordinario se ha trasladado á la Casa Consular, calle de San Felipe N.° 106, y se avisa al público para su inteligencia.

AVISO

SE vende un pardo como de 18 años propio para trabajo de campo y para gobernar un carruage. En la calle de San Gabriel No. 49 daran razon. nov. 4—

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocado, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE

UN negro jóven apto para cualquier servicio: el que guste comprarlo ocurra á la calle de San Luis No. 62. oct 20 3p

HORNO DE COCER LADRILLO

SE ARRIENDA EL QUE ESTA PASADO el Circo, con casa y todos los útiles, y tierra arrimada para 150,000 ladrillos: tambien se venden y arriendan solares a precio equitativo: el que guste tratar ocurra a toda hora que hallará al dueño en dicho horno.

Dicho establecimiento se halla hoy con 10 peones buenos. oct 17 3p

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

Para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Octubre 19 de 1837.

Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la carrera de Buenos Aires, muy particularmente respecto á bultos que manifiestan sin consignaciones ni marca, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad á lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.

1.° Los capitanes de dichos Paquetes son obligados á espresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan á su bordo sin escepcion de ninguno, cualquiera qae sea su clase, y si por eventualidad recibieren en las embarcaciones algunos cuya propiedad ó consignacion ignorasen y tales bultos no tuviesen marcas, será de su cargo ponerles algunas señales particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados á la órden.

2. Son tambien obligados á presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispensablemente deberán estar rotulados para la persona á quien se dirijan, y de todas ellas se formará una relacion exacta con espresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitan, é Inspector ú Oficial que pasare la visita.

3. No se reputarán por encomiendas, sino los pequeños paquetes ó envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ningun modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.

4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar ó adicionar su manifiesto con arreglo á disposicion Superior.

5. Pasado este termino cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por de carga ó tenido por encomienda, que se encuentre abordo, no incluido en el manifiesto ó en la relacion de encomiendas, caerá irremisiblemente en la pena de comiso como escese de manifiesto, y el buque incurrira en la que señala el articulo 4.° del Reglamento del Reguardo.

Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia el Inspector franco les notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia á la Oficina.——*Francisco J. Muñoz.*

SE VENDE

UNA negra, que sabe cocinar y lavar. En la calle de S. Luis No. 62. oct. 30

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

AVISO

EN la calle de San Felipe fabrica de cigarros No. 31, se vende tabaco de Virginia bueno a real libra, por arroba a 2$ 2 rs. y por quintal a 8$; tabaco Paraguay bueno a 3 y medio rs. libra. oct 30 3p

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa su oficio, que sea blanco y garanta su hombria de bien: el que se halle con estas recomendaciones puede presentarse a la calle de San Felipe No. 76, pues no siendo asi escusa presentarse. oct 30 3p

Se Vende,

EN Toledo, la Chacra de D. Juan Bernardo Aguiar. El que guste comprarla, en la esquina que está frente á la Capilla del Hospital de Caridad, hallará con quien tratar.

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tuviesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a berse con él en el mismo establecimiento.

Caja de amortizacion

SE pagan los réditos de Octubre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar,—Montevideo, 2 de Noviembre de 1837.

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs, pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 re. pieza, pontevi de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——

ESTA encargado de buscar colocacion para un jóven que tiene aptitudes para escritorio, almacen ó tienda: el que lo necesite podra ocurrir a su oficina sita en el Porton Viejo, donde tratara y recibira informes que favorecen al pretendiente.

Manuel Correa.

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct 31 3p

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrara con quien tratar y al mismo tiempo podra verlas.

AVISO.

EL dia 10 de Julio de este año, fugó una morena llamada Teresa de nacion Benguéla, flaca y alta, picada de viruelas, color fulo. Quien la encuentre ó dé noticia de ella a su ama Da Ana Perez, que vive en el Baño de los Padres en la Barraca que fué de maderas, sera gratificado.

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23. 3p.

CAJA

DE AMORTIZACION.

REFORMA MILITAR.

EXISTIENDO en la Tesorería de la Caja de Amortizacion dos mil y noventa pesos de los fondos destinados por ley a la amortizacion del capital de la reforma militar, ha dispuesto la administracion de la espresada caja, que se anuncie para las doce del dia 10 del corriente la admision en la misma Tesorería de propuestas cerradas para la referida cantidad. Lo que se avisa a los interesados para su gobierno.

Montevideo, Noviembre 4 de 1837.

ALEXANDRO ALVAREZ, Contador Secretario.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Echeverry, calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Europa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños, se venden en la Librería de HERNANDEZ, junto á la sala de Comercio.

Aviso.

SE vende un negro, de edad como de 25 á 30 años, su profesion albañil, en la cantidad de 385 pesos; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Felipe No. 12, que encontrará con quien tratar. oct. 23. 4p.

AVISO.

SE desea comprar una Casilla de madera chica, como de cuatro ó cinco varas en cuadro ó menos. El que quiera vender avise en esta Imprenta.

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, hay una partida de ceniza de Santa Fé, de superior calidad; el que se interese en el todo ó en algunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro No. 175. Nbre 9

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Bentos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

INTERESANTE

SE vende una pulperia, situada de tras de la Quinta de las Albacas, al lado de la panadería de Bausa, es de poco principal; el que guste tratar de su compra, véase con su dueño que habita en en el Colejio. Nbre. 9 4p.

A LOS AMANTES DE LAS LENGUAS *FRANCESA E ITALIANA.*

EL Abate PAUL, frances, dá lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, calle de S. Telmo, acerca la de S. Gabriel, casa de D. Luis Martinez, bien en el de los que gusten dedicarse a su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciéndoles conocer a su tiempo las bellezas de ambas literaturas. Nbre. 9

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Desea acomodarse,

UN hombre para Cocinero ó Mucamo en algun casa de familia. Los Señores que lo necesiten pueden dirijirse a la calle de San Felipe, No. 38, adonde daran razon de su comportacion. set. 22

AVISO

DON Romolo Cheruti hace saber, que ha comprado la zapatería de D. Francisco Nault que existe en la calle de San Joaquin al lado del Café del Comercio, lo que avisa al público para su conocimiento. nov. 4

EXTERIOR.

FRANCIA.

LOS CIEN DIAS.

(De la Nouvelle Minerve.)

Los recuerdos del Sr. *Caulaincourt, Duque de Vicence*, acaban de publicarse en casa del librero *Levavasseur*. Estractamos de la segunda edicion, el fragmento siguiente que dará á nuestros lectores una idea de la noble sencillez del estilo del autor, del atractivo con que narra los pormenores, como tambien de sus pensamientos sublimes, cuando habla de los acontecimientos gigantescos que conmovieron al universo en los últimos años del imperio.

Al dia siguiente de la salida del Emperador (Junio 1815) para el ejército, el ministro del interior y yo fuimos á la Cámara de los Pares. Carnot hizo una relacion exacta de la verdadera situacion del pais; anunció que el Emperador queria de acuerdo con las Cámaras dar á la Francia leyes orgánicas adecuadas á sus necesidades. Con valor y lealtad, no disimuló los temores que los amigos del gobierno concebian de los progresos del espíritu demagogico que se manifestaba. En fin dijo que de la union de todos pendia la salvacion del estado.

La audacia de aquella insinuacion desagradó á algunos, pero Carnot creia convencerlos con la autoridad de su propio ejemplo. Francamente republicano sobreponia los peligros de la patria á su propia opinion. Un solo hombre podia salvarla; y Carnot ayudaba á ese hombre con todo su poder, celo y lealtad.

A esta relacion sucedió la del ministro de relaciones exteriores. Espuse sin disfraz nuestra posicion con respecto á la Europa armada, la determinacion irrevocable de las potencias de no entrar en tratado alguno con la Francia. Dí cuenta de los esfuerzos vanos que habia tentado el Emperador, para infundir á los soberanos aliados sentimientos pacìficos, concediendo cuanto era compatible con el honor nacional. Espuse que la Francia, amenazada de todas partes por los preparativos de la guerra, tuvo que tomar la iniciativa de los combates, sopena de comprometer su dignidad y sus intereses por una hesitacion prolongada. Acabé haciendo un llamamiento al patriotismo ilustrado de los poderes representativos para ayudar y sostener al Emperador, quien defendia en las fronteras la independencia de la patria.

Mi discurso, prosigue el Duque, excitó algunas demostraciones simpáticas. Creo que la mayorìa de la asamblea tenia buenas intenciones, pero falta de energia para ejecutar el bien.

La Cámara de los Diputados recibió las mismas comunicaciones, que le hicieron dos ministros de estado, y demostraciones no equivocas de descontento se manifestaron entre los representantes. Desde la salida del Emperador hasta su vuelta, las Cámaras, lejos de ocuparse de las medidas de seguridad, de que por el hecho tenian la iniciativa, volvieron á empezar las discusiones sobre el acta adicional, y se entregaron á unas disertaciones teóricas cuya inoportunidad era uno de los menores inconvenientes............

....Voy á citar un ejemplo por entre mil, que estampa su sello sobre aquella época inconcebible de los cien dias, en que el gobierno no existia realmente en parte alguna. No era mas que un ser razonable, que un ser impalpable. Un poder oculto manejaba los ánimos, disponia de las comunicaciones y de los medios. Vendidos, chasqueados, colocados en un terreno minado por todas partes, la gente honrada asistia à unas escenas tenebrosas, sin poder descubrirlas, y se sometia sin poder impedir ni denunciarlas.

Podian ser las doce de la noche. Estaba trabajando solo en mi gabinete. Un golpe tremendo en la puerta del palacio llamó mi atencion; pronto unos pasos precipitados se oyeron. El portero me entrega una esquela apenas cerrada. No contenia mas que estas palabras escritas en latin: "*el ejército ha sido destruido en Waterloo.*" Me quedé un rato estupefacto. Una reflexion rápida me volvió á mì estado primitivo; *eso*, pensé yo, *es la obra del demonio*; esta comunicacion debe circular por todas partes; se trata de hacer una revolucion en Paris. Me lancé ácia la campanilla: "qué se detenga al portador de la esquela que no salga de acá," dige al portero. "Señor," me contesta el portero, "me hallaba en mi cuarto, un hombre bien vestido entró todo despavorido: Ved ahì, nos dijo brevemente, una carta para el ministro, y ved ahí un doblon que regalo al que se la lleve en el acto adonde se halle, si no está en palacio. Este hombre desapareció con tanta rapidez como habia entrado."

Yo no podia, no queria creer; y entretanto me decia á mi mismo, no se dá una pieza de oro para entregar cuanto antes una torpe bufonada. Pedí mi coche, y fuí à casa de Carnot. Le comuniqué aquella esquela, y los temores que me hacia concebir de algunas tramas urdidas por los enemigos del Emperador.

La última noticia telegráfica que llegó á las doce del dia, dijo Carnot, daba esperanzas: la Haie-Sainte y el Mont Saint-jean, habian sido ocupados por nuestras tropas........

—Sin duda; ¿pero despues cómo se hace que quedamos sin noticias?

—No se necesita mas que el rompimiento del primer telégrafo mas cercano del tèatro de la guerra para haber interrumpido las comunicaciones en toda la lìnea.

—Estoy sumamente inquieto.... Sì esta nefanda noticia es verdadera ha sido trasmitida esta noche por el telégrafo; las señales se distinguen hasta las nueve menos cuarto.

—No llegó pliego alguno esta noche, contestó Carnot con viveza. Estoy cierto de eso.

—Está Vd. cierto que no le llegó ninguno, mi querido Carnot...... (Comprendió mis recelos àcia el Ministro de Policìa.)

—Pero si sus recelos fuesen fundados, sabe V. que merecerià ser ahorcado. Vamos á casa de él, vamos; es preciso aclarar eso·

—No lo sabremos mas, contesté yo con dolor. Carnot se vistió à toda priesa y fuimos á casa del Duque de Otrante. Eran las dos de la mañana.

—No le dejemos el tiempo de reconocerse, me dijo Carnot, entremos en su dormitorio sobre los pasos de su sirviente para confundirle mejor.

Fouche, cortado por nuestra visita nocturna, se levantó y se sento sobre su cama, clavando sobre nosotros sus feos ojos espantados.

—Cólega, le dijo Carnot con un tono bronco, Vd. recibiò noticias que no fueron comunicadas á nosotros.

—Ninguna, respondió Fouche sumamente incomodado: de que se trata.

—Se habla de dèsgracias horrendas. El ejército, se dice, ha sido destruido en Waterloo.

—¿Quién lo dice? Es una fabula absurda, á mi parecer. Y su voz era trémula.

—Sr. Duque, le dije yo, eso es falso ó verdad. Si esta esquela (y se la mostré) dice la verdad, la noticia no puede llegar sino por el telégrafo. Pues no pudo llegar por un chasque.

—¿Qué quiere Vd. aludir con eso? respondió Fouche secamente.

—Y ciertamente, esclamó Carnot, lo que queremos deducir es que se nos entrega con manos y pies atados, que entre nosotros hay un *traidor*, un *judas.*

—Habeis venido pues para ultrajarme? y tirandose afuera de la cama, tomó su bata.

—No hay insulto, replico el áspero Carnot, sino para el hombre á quien puede aplicarse el epiteto de *traidor* y de *judas*.

—Señor, dije yo, al dirigirme á Fouche, no riñamos sobre los terminos, discutamos un hecho......Vd. afirma no haber recibido noticias.

—Ciertamente.

—Pues bien! entonces la que recibí en esta esquela anónima es *falsa.*

—No digo que sea falsa ni verdadera.

—Giramos en un circulo vicioso ....Sabremos por el telegrafo por la mañana, asi lo espero, que he sido mal instruido.

—Y aun cuando el télegrafo confirmase la mala noticia, dispongo yo del télefrago? ¿Qué motivo tendria yo para ocultaros los peligros y diferir su comunicacion?

Nos levantamos desdeñando contestarle; era preciso romper del todo, ¿de qué nos servíria?

—Que tal le parece, me dijo Carnot al salir.

—Pienso que sabe todo; que nuestra desgracia es harto cierta, y que todo esta perdido.

—Yo lo temo tambien........— Tiene inteligencias por todas partes; tuvo la noticia, no importa por què conducto, y quiso ganar el tiempo de armar alguna trama diabólica para comprimìr el arrojo nacional que podria despertar la pérdida de la batalla.

Lo mas curioso es q' á las seis de la mañana el telégrafo anunció la funesta catástrofe, y que el tenor de los pliegos dejaban evidentemente un vacio entre la última correspondencia q' habia sido comunicada al consejo.

La persona que me trajo la esquela nunca se dió á conocer; como supo la noticia? No lo sé.

En el dia llegaron muchos chasques. Determinamos en el consejo no publicar el fatal pliego telegráfico, y guardar hasta nueva órden el silencio mas absoluto. Entretanto desde la noche misma circulaba reservadamente en los estrados...... y cada uno pudo leer en los rostros radiosos de los realistas los desastres de *Waterloo*.

Al dia siguiente; la inqnietud empezó á manifestarse en el público. La interrupcion de los boletines despertó los temores. En las mesas habia aquella sorda agitacion que siempre precede á una gran crisis. Hubo algunos disturbios en los teatros; los concurrentes pidieron se hiciera cantar la *Marseillaise*, mientras que grupos hostiles se formaban en los vestuarios.

La llegada del Emperador me fué anunciada por un chasque que salió de *Laon*. Me adelante para recibir á Napoleon. Apenas seis dias habian trasncursado desde que se habia despedido de nosotros, y esos seis dias habian consumido para siempre lo pasado, lo presente y lo futuro.

Llegó á la madrugada, abrumado por el dolor y exhausto de cansancio. Su respiracion oprimida no dejaba escapar de su boca mas que palabras interrumpidas; pero su corazon despedazado necesitaba desahogarse: el ejército, dijo él, hizo prodigios de valor; esfuerzos increibles......que hombres!......que tropas!...... Ney se comportó como un loco.... hizo acuchillar mi guardia........ todo ha sido perdido........no puedo mas........necesito dos horas de descanso....me ahogo....(llevó la mano á su pecho) un baño! un baño!

Entrò en el baño, y su ansiedad no permitiendole esperar, me hizo varias preguntas; me resisti à hablarle de los asuntos de paris. No tenia que hacerle sino comunicaciones muy tristes, y la alteracion horrible de sus facciones indicaba harto su cansancio; yo queria que descansase á lo menos todo el tiempo que estaba en el baño. Pero él, la cabeza llena, el alma atormentada, no podia distraer sus pensamientos de las escenas que acababan de contristarlo, ni contener la espresion de las angustias que le devoraban.

—Es horrible! horrible! mis tropas escarmentadas despues de tantas y tan heroicas hazañas. Jamas triunfos mas brillantes ilustraran á los ejercitos franceses mas que la derrota del *Mont-Saint-jean*......El enemigo no le venció, lo degolló con sus masas sin número. Mi guardia se hizo acuchillar sin querer rendirse......*Iba en medio de mis soldados arrastrando la muerte*; "retiraos, clamaban rugiendo de rabia: no veis que las balas os respetan; la muerte os rechaza" y abriendo sus filas mis viejos granaderos me empujaban lejos de la carnicerìa, haciendome un baluarte con sus cuerpos.........*Mi bizarra, mi admirable guardia, mi guardia sin igual destrozada, hecha pedazos......y yo! yo no pude morir!*.............

—Aquella relacion, que me despedazaba el alma, fué interrumpida por sus gemidos y profundos sollozos. No podia yo ni llorar, ni hablar. Era demasiado!!!

Habia combinado, prosiguó Napoleon, una maniobra audaz, que debia trabar la reunion de ambos ejércitos enemigos....Lanzaba mi caballería reunida en un solo cuerpo de 20,000 hombres en medio de los acontecimientos de los prusianos.

Aquel ataque, ejecutado el 14 de Junio con la rapidez del rayo podia decidir la suerte de la campañe. Los franceses cuentan por nada el número de los enemigos contra quienes tienen que pelear, prodigan su sangre con el triunfo;......son invencibles en la prosperidad......tuve que cambiar mis planes! En lugar de acometer de improviso tuve que empezar un combate regular, ofrecer la batalla á ambos ejércitos reunidos y resguardados con inmensas reservas...... Las fuerzas del enemigo eran cuadruple de las que tenia que oponerles....habia calculado toda la desigualdad de un ataque regular! La desercion de este infame *Bourmont* me precisó à cambiar todas mis disposiciones....Pasar al enemigo la vispera de una batalla....El miserable! que la sangre de sus hermanos recaiga sobre él! que las maldiciones de la Francia le persigan por todas partes!!

—Señor, le dije, rechazabais â aquel hombre, ojalá hubieseis escuchado vuestra primera inspiracion!

—No le queria admitir....El ejército frances no ofrece antecedentes de un crímen semejante!....las resultas de aquella defeccion han sido desastrosa.... Se desalentaron los ânimos preocupados de las traiciones que inutilizaban nuestros esfuerzos. Mis órdenes no eran comprendidas, la hesitacion se manifestó en el modo de ejecutarlas.....ya es *Grouchy* quien se demora; ya es *Ney*, quien arrebatado por su valentia, por su intrepidez no sabe que hacer; espone su vida como un soldado, sin mirar ni adelante ni atras, y las tropas á sus órdenes son escarmentadas sin necesidad alguna....Es deplorable!.... Es horroroso....Hicieron prodigios de valor, se lo repito, y entretanto perdimos la batalla!......Generales, Mariscales, Oficiales, soldados, todos, todos, pelearon con denuedo......y entretanto......entretanto....una incertidumbre, una inquietud indecibles se manifestaban, y desmoralizaban los Gefes del ejército. No habia unidad, no habia regularidad en los movimientos....y...., añadió con dolor, unos gritos—*salve quien pudiere!* aseguran fueron oidos....No lo puedo creer....Lo que he sufrido, *Cualaincout*, es peor, mucho per que los tormentos de *Fontainebleau*....Me han muerto.... El golpe que recibì en Waterloo es mortal....

—Qué tenia yo que oponer á unos detalles tan punzantes? dice el Duque, ¿qué consuelos podian llegar hasta el alma despedazada del Emperador?

Fuy á esperarlo en su gabinete donde vino media hora despues. Su rostro sumamente pálido, sus ojos abatidos indicaban sus padecimientos interiores; habia cobrado en apariencia alguna calma.

—Mi intento, dijo, es reunir ambas Cámaras en una sesion imperial. Les pintaré fielmente las desgracias del ejército, les pediré los medios de salvar á la patria....despues volveré á marcharme.

—Señor, la noticia de vuestras desgracias se ha traslucido ya. Reina en los ânimos una gran agitacion.

—Mi primer pensamiento, interrumpió él, era apearme del coche en la Cámara de los Diputados cubierto todavia de tierra y del humo del combate, esponerles el peligro de la patria; me lo disuadieron.

—Soy bien desgraciado, Sr., de tener que añadir á tantos dolores; pero debo la verdad á V. M. Ya ninguna ilusion es dable. Las disposiciones de los diputados son mas hóstiles que nunca.

—Serà preciso, esclamó, que se rindan á la evidencia.

—Sabian, antes de reunirse el consejo, todo lo estenso de nuestros desastres; lo sé de cierto; y entretanto ninguna simpatia por vuestras d gracias anticipó vuestra vuelta. maquinaciones que nos perdieron el año 1814 se renuevan en 1816 b otras formas.

(Continuará.)

PARIS, 19 DE JULIO.

El tratado del General *Bugeau* de *Abd-el-Kader* en fin se ha pul cado. Este documento dará por ci to lugar á una polemica muy anima Su texto es poco claro, y da pábul las interpretaciones mas contrari

Nada mas fàcil que criticarlo; y partidos sumamente divididos so los varios sistemas, que hubìeran dido adoptarse con respecto á la A ca y á los árabes, podrán facilme reunirse para vituperar el siste que prevaleciò.

Se puede discurrir largo tiem sobre el valor de aquellas palab *El Emir reconoce la soberanìa de Francia en Africa*, y sobre aquel otras: *El Emir administrará á provincia de Oran* &c. Se pue preguntar si el tratado obliga á *Ab el-Kader* y á los estados que pos bajo la soberania de la Francia; *Administrará* solamente la Regen ó mas bien si la *gobernará* tamb y si *reinará* en ella.

Se interese quien quiera á la s cion de las clausulas del tratado. *Abd-el-Kader*, se dirá, compra p vora *en otra parte* que en Francia, cede una parte del litoral á *otros* q á los franceses, si comercia por *ot puntos* de la ribera, que por los q están en nuestra posesion, que ha mos para obligarlo? La guerra duda; pero le habremos cedido *Tle cen*, el *Mechouar* y *Rachgoun*, q ha de poseer tambien despues rompimiento; tendrá aquellas ven jas demas para pelear, y no tend mos contra él sino la suerte de combates: y por eso se necesitaba lebrar un tratado.

Ved ahi lo que se puede aducir otras muchas cosas: pero no se d lo que hubiera de hacerse. Solam te se trata pues de saber si en circunstancias actuales, y las dispo ciones de las cámaras sobre la cu tion de Argel siendo bien conocid el ministerio no hizo cuanto podia mejor.

A todas las cuestiones que asen bamos mas arriba, á nombre de contrarios del tratado, un homb solo es apto para contestar: es Emir *Abd-el-Kader*. Por cierto q el General Bugeaud creyó negoci las estipulaciones las mas favorab á la Francia, y el sentido m ventajoso para nosotros es el que dado á cada articulo, igualmente c mo el ministerio, al ratificar el trat do. Pero el texto de aquel protoc africano, aunque fuese cien veces m claro, mas positivo, mas explicito e tará siempre en mano de *Abd-el-K der*, de enténderlo á su modo é inte pretarlo como mejor le conveng con el riesgo de provocar un romp miento.

Para juzgar imparcialmente la ut lidad de la obra del General Bugea es preciso pues, no perder el tiem en un analisis diplomâtico y gramát cal de cada frase del tratado, pero aguardar los hechos, y valorar l ventajas de la negociacion por s consecuencias.

Por último no se trata de una ob primorosa de diplomacìa y de un plie go nuevo, con que se pretenderia en riquecer el derecho de gentes, es u nuevo ensayo con los arabes. ¿Pode mos en ellos encontrar amigos fiel y seguros? ¿Podemos seducirlos p co á poco con los atractivos de nues tra civilizacion? ¿Podemos conse guir de ellos transaciones comercia les y trueques pacificos? Ved ahi l tenor del tratado. El porvenir sol lo decidirá todo.

En Marzo del año 1834, el Gene ral Desmichels habia hecho una pri mera tentativa. Su tratado era mu inferior al que publicamos hoy. S sentido era todavia menos precis las relaciones de comercio menos bie determinadas. Por aquel tratad *Abdel-Kader* se sometia á la Erancia permanecia dueño de toda la Regen cia, menos de *Oran*, de *Arzew* y d *Mostagunem* que poseemos hoy toda via. Se habia estipulado la liberta de comercio para los arabes com para los franceses. El Emir debi

ar y proteger á todos los euro- que debian transitar en los pai- e estaban bajo su jurisdiccion. un compromiso de extracion para los desertores.

única clausula, que echamos s que en el tratado de 1834, es que el Emir se comprometia regar rehenes. Si la hubiese lido del todo, habriamos tenido nos una prenda de su buena fé. ceptuando aquella clausula, que parece faltar esencialmente en tado del General Bugeaud, es o pronunciarse de un modo posi- hasta que el tiempo nos sumi- e hechos nuevos y pruebas de la ridad de Abd-el-Kader.

do lo que se puede decir hoy es, este tratado es el resultado evi- de las discusiones que se venti- en el seno de las cámaras desde . Es verdaderamente la reali- on del sistema que, segun las apa- ias, habia reunido mas partida- Las cámaras parecian tan dis es de una guerra indefinida como n abandono completo.

(*Le Temps.*)

INTERIOR.

EPARTAMENTO DE POLICIA.

TADO general que demuestra los gresos producidos por la caja de olicia de este Departamento de i cargo en todo el mes de Octu- re pròximo pasado.

Cargo.

	Ps.	*Rs.*	
ducto de 335 pasaportes rrestes con 808 personas 6 vintenes una........	121	1	60
dichos de ultramar....	112		
Refrendaciones de pasa- ortes de ultramar á 4 rs. or persona............	8		
Tornaguias de ganado e la campaña á 2 rs. una	21	6	
Marcas archivadas á 8 rs. una, y un voleto duplica- do, á id.................	17		
Carcelages de policìa...	162	5	
Papeletas para casar, á real cada una........	1	3	
Delineaciones, y nivela- iones para edificar.....	60		
Fianzas de capitanes de buques y pasageros que se obligan á regresar con los esclavos que traen, asi en el ról, como para sus in- mediatos servicios parti- culares á patacon cada uno....................	18		
Multas á diversos......	178	4	
carradas de maiz, trigo, carbon, leña, rama, y sebo en rama...............	16		
papeletas para peones de establecimientos á medio real una...............		5	
dichas para negros, y pardos, libres y esclavos á 2 rs...................		4	
Carcelages de la Cárcel pública, segun relacion del Alcaide.............	11		
erechos q' llaman de por- ton, medidas de carbon y leña correspondiente á Septiembre...........	54		50
npuesto de las carretillas mensualmente un peso id.	155		
lquileres de las posesiones del Estado, id........	229	6	
or 537 pesos 4 rs. 79 reis á que asciende la tercera parte lìquida de la canti- dad recaudada del pro- ducto del Mercado cor- respondiente à Setiembre	537	4	97
	1,704	7	89
Saldo de la presente cuenta........	78	3	5
PESOS	1,783	2	94

Descargo.

Saldo que en la cuenta de Setiembre producida, re- sultò á favor de esta caja,	73		43
Por 30 pesos que se abona- ron en dicha cuenta, im- porte de dos barricas de harinas, remitidos á la Colecturia,............	30		
1. A Lafonsey, por dos ar- gollas y demas que consta en su cuenta para las puer- tas de estas oficina,s....	3	6	
A Murguiondo, por la con- trata de terraplenar las calles de San Pedro y San Gabriel,..............	125		
A Yramain, por el servicio de los carros de Policia, é importe de 6 bueyes á 10 pesos,................	410		
7. Por 86 arrobas de carne para los presos del pon- ton, y carretes á 4 rs.,...	43		
A Jorge Ottone, por una mesa de escritorio para el Ministerio de Gobierno, por orden superior,......	55		
9. A Ahumada, por el au- mento de 2 pesos de sueldo correspondiente á Setiem- bre, segun orden superior,	2		
A Sienrra, por velas para el ponton, cárceles, y sec- ciones..................	35	7	60
A Basigalup, por compos- tura de armas del Depar- tamento de Policía,......	6	2	
A Rioboo, por impresion de 2 resmas de pasaportes terrestres,............	14		
A Masini, el alquiler de la Escuela Normal, corres- pondiente á Setiembre,..	55		
Alquiler de un caballo ensi- llado, para una diligencia à los buques perdidos,...	1	1	60
A Marino, por las obras de herreria mandadas á hacer por el arquitecto público Zucchi,................	17	6	
10. A Oreña, por el servicio de postas, segun orden su- perior,................	10	4	
14. A Murguiondo, por la contrata de terraplenar las calles de San Pedro y San Gabriel,..........	125		
A Velasquez, por 7 arrobas de carne para los presos en este dia, á 4 rs.,......	3	4	
17. A Parry, 10 carradas de leña para el ponton,..	42	4	
18. A Cunco, por el pasage de Francisco Capdevila, desterrado del pais por in- corregible,............	6		
A Coulan, tonelero, por com- postura de vasos y cascos para el servicio de los pre- sos de policia,..........	13		
21. A Murguiondo, ut su- pra, en esta fecha,......	125		
A Lamela, 6 carradas de leña rajada, inclusive la conduccion,............	27	6	
A Arteaga, por una resma de papel en 14 de Setiem- bre, para esta oficina....	3		
Al mismo, por otra id. id..	3		
A Burgueño, 12 sacos de fariña, y 3½ arrs. de sal,..	85	2	06
24. A Serna, mitad del cos- to de cargar 35 carretillas con 280 barricas de ha- rina,..................	4	3	
A Echeverri, por sueldos y jornales á 4 hombres que han trabajado en la nive- lacion de la nueva ciudad, por orden superior, á la direccion del Ingeniero público Zucchi,........	75	3	20
25. A Godoy, por manuten- cion de 7 caballos embar- gados á Victoriano Perez, y justificó eran bien ha- bidos,................	10	6	40
A Elias Gil, por 6 semanas de trabajo en la nivelacion de la parte exterior de la plaza del Mercado, segun acuerdo de 19 de Agosto último,................	240		
A Ahumada por un arco de fierro á una tina para el servicio de los presos del Ponton.................		1	50
A Lino Gutierrez 20 bolsas con 120 arrobas 14 lb fa- riña..................	105	3	75
27. Por 11 cajones en que se remitieron los impre- sos á los Departamentos.	4	3	50
Arreos de oficina para es- cribir, y otros pequeños artículos..............	5	7	
28. A Apolinario por fijar los carteles de Policía....		2	
A Leite por conducion de un cadáver negro de la Estanzuela............	1		
30. Por 1½ patacones para arreos de tomar mate, du- rante la noche en el De- partamento de Policía..	1	6	40
31. A Corropillaut por un farol nuevo para la puer- ta principal de la casa Asamblea, compostura de otros y una linterna.....	11	2	50
A Godoy por 6 caballos en- sillados de alquiler para deligencias ocurridas en el Departamento.......	6		
	1,783	2	94

S. E. U. O.

Montevideo, Noviembre 5 de 1837.

JAIME YLLA Y VIAMONTE.



MONTEVIDEO.

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Tenemos cartas del Ejército hasta el 8. El Coronel Burgueño se habia incorporado ya, y se esperaba que durante aquel mismo dia lo verificasen el General D. Juan Antonio Lavalleja y el Comandante Barreto, que conducia los refuerzos del departamento del Cerro Largo. La fuerza del ejèrcito, verificada la reunion de todos esos Gefes, excederá de dos mil y cuatrocientos hombres; número mucho mas que suficiente para aniquilar el bando anarquista; lo que sucederá en breve, aunque el caudillo tratase de evitar nuevo combate, por què la movilidad que tiene actualmente nuestro ejército le habilita para perseguirlo y forzarlo á la pelea: y el deseo vehemente que le anima de reparar el contraste sufrido en Arapey, no puede quedar satisfecho si no es con la completa derrota y escarmiento de los rebeldes; asi lo promete el valor é incomparable entusiasmo de los Defensores de las Leyes; y asi tambien debe esperarlo la Nacion de los que han empuñado las armas para vengar el insulto hecho á aquellas y el ultrage inferido a esta.

En el *Jornal do Commercio* del Rio Janeiro, hallamos noticias de Lisboa hasta el 2 de Setiembre.

La guerra civil en Portugal habia tomado un cuerpo considerable. Las fuerzas revolucionarias al mando del Marques de Saldanha, y las del Gobierno á las órdenes del Baron de Bomfin se batieron el 28 de Agosto, en el campo do Chao da Feira; y por resultado de esta jornada, estipularon la siguiente convencion.

"Art. 1.º—Las tropas del mando del Baron de Bomfin marcharán para Leiria; y las del mando del Marques de Saldanha para Alcobaza, pernoctando hoy en Aljubarrota.

Art. 2. En el dia 30 del corriente, á las diez de la mañana se reunirán comisarios en Aljubarrota, á fin de convenir en el modo de evitar la efusion de sangre portuguesa, segun los deseos manifestados par el Marques de Saldanha.

Art. 3. Las hostilidades cesarán hasta que se avise de parte á parte con 48 horas de antelacion.—Campo inmediato á los Carvalhos en 28 de Agosto de 1837.—Baron de Bomfin. Marques de Saldanha.—Está conforme. Cuartel general en San Jorge 28 de Agosto de 1837.—Está conforme.—M. J. Julio da Guerra, capitan ingeniero, gefe accidental del Estado Mayor."

Las noticias de España extractadas en el mismo periódico llegan al 29 de Agosto. Un nuevo Gabinete estaba á la cabeza de los negocios públicos cuyo Presidente era el Conde de Luchana. Respecto de la guerra civil nada contienen de importante.

En el *Patriota* de Madrid de 20 de Agosto se lee lo que sigue.

Desde el Cabo de Creus hasta Gibraltar cruzan 14 buques de guerra ingleses, al mando del Almirante Sir Robert Stopford. Su mision es guardar nuestras costas segun lo exigiere nuestro gobierno. Los nombres y las fuerzas de estos buques son como sigue:—*Princesa Victoria* de 104 piezas, *Vampire* de 80, *Roderes* de 92, *Asia* de 84, *Russell* de 74, *Talavera* de 74, *Barham* de 50, *Dido* de 18, *Childer*, *Clio y Arlequin* de 16, *Rapid y Nautilus* de 10, *y Orestes* de 18.

Asi que el Almirante supo que la faccion de Tristani atacaba algunos puntos de la costa de la Cataluña, ordenó que la nave *Vampire* y la Corveta *Childen* fuesen á atacarla: esta operacion fuè coronada del mejor resultado, pues Tristani abandonó á Villa Nueva dirijiendose sobre Sitches. Entonces el géfe de la fuerza inglesa echó en tierra 300 hombres que ocuparon la poblacion, y pusieron en fuga á los facciosos. Cuando las facciones de Sanz y Torcadell entraron en Grao de Valencia, la Fragata *Barham*, á mas de protejer mucha gente, disparó 105 tiros de cañon contra los facciosos, á quien causó mucho daño y obligó á abandonar el puesto.

VARIEDADES.

ROMANCE.

Servia en Oran al Rey
Un Español con dos lanzas,
Y con el alma y la vida
A una gallarda Africana.
Tan noble como hermosa,
Tan amante como amada,
Con quien estaba una noche
Cuando tocáron al arma.
Trescientos Zenetes eran
Deste rebato la causa,
Que los rayos de la luna
Descubriéron las adargas.
Las adargas avisáron
A las mudas atalayas,
Las atalayas los fuegos,
Los fuegos á las campanas;
Y ellas al enamorado
Que en los brazos de su dama
Oyó el militar estruendo
De las trompas y las cajas.
Espuelas de honor le pican,
Y freno de amor le para,
No salir es cobardia,
Ingratitud es dexalla.
Del cuello pendiente ella
Viéndole tomar la espada
Con lágrimas y suspiros
Le dice aquestas palabras.
Salid al campo, señor,
Bañen mis ojos la cama,
Que ella me será tambien
Sin vos campo de batalla.
Vestios y salid apriesa,
Que el General os aguarda,
Yo os hago á vos mucha sobra
Y vos á él mucha falta.
Bien podeis salir desnudo,
Pues mi llanto no os ablanda,
Que teneis de acero el pecho
Y no habeis menester armas.
Viendo el Español brioso
Cuanto le detiene y habla,
Le dice asi: mi señora,
Tan dulce como enojada,
Porque con honra y amor
Yo me quede, cumpla y vaya;
Vaya á los Moros el cuerpo,
Y quede con vos el alma.
Concededme, dueño mio,
Licencia para que salga
Al rebato en vuestro nombre,
Y en vuestro nombre combata.

L. DE GÓNGORA.

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.-Dia 9.

D. Alejandro Alvarez	para Buenos Ayre
José Toledos	id
Nicolas Tobal y un peon	id
José Viera Beleni	id
José Maria Ferran	Janeiro
José Ugarte y Da. Antonia Ugarte	Bs. Ays.
Francisco Chacon	id
Miguel Cornet y Amigo	id
Teodoro Jaquot	id
Juan Pedro Delgare	id

Presentados—Dia 9.

D. Estevan de Leon y 4 peones	de Maldonado
Venceslao Nin	Tala
Bentos Muñoz y dos peones	Tacuarembó
José Palamo	Barcelona
Pedro Borras y Pora	id
Agustin Piera	id
Francisco Sardá	id
José Calomé	id
Juan Sabe	id
Marcos Lafuente	id
Francisco Perí	id
Benito Filis	id
Bibiano Franco con dos peones	Higueritas
Fernando Gutierrez	Janeiro
Donato Quintalea	Olimar
José Bornelo	San Carlos
Julian Susbiela	Janeiro

Introduccion de Ganado.

Dia 9.

	vacunos
A D. Tomas Rubira...........	227
Bibiano Franco...............	45

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 9.

Paquete nacional "Relampago" capitan Estevan Riso del Janeiro el 25 del pasado, á los Sres. Capurro y Castro con——

4 cajas rapé
4 id. goma
15 id. } dulce
9 barricas } dulce
11 fardos pavilo
676 rollos tabaco
15 sacos arroz
80 id. } azucar
181 barricas } azucar
5 id. cebadilla
8 marquetas cera.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 8.

Balandra argentina "Flor del Rio" patron Francisco Catino, á la carga para las Higueritas por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 9.

Bergantin nacional "Felix" capitan Antonio Sicardi, para el Janeiro por D. Felix Bujareo con——

2091 qqs. carne seca
18 pipas grasa
2 medias id.
40 marquetas sebo
17 pipas id.

Zumaca nacional "Emilia" patron Serafin Antonio dos Santos, para Pai-sandú por su patron.

LIBRERIA
DE JAIME HERNANDEZ

LOS Sres. Suscriptores al Boletin Musical que se publica en Buenos Ayres puede ocurrir a recoger los cuadernos que acaban de llegar.

Se hallan de venta las Comedias siguientes— Quince años ha Drama en 7 actos, la venganza Drama en 6 actos; las dos por Victor Ducange y arregladas para el Teatro español.

GARN BARATILLO.

EN la esquina de Ellauri frente á la esquina del Sr. D. Roque Graseras, se abrira mañan miercoles 25 de Octubre de un surtido general de efectos, y son los siguientes: pequines, de seda floreados á 4 y medio reales vara, mandarinas de seda á 4 y medio reales vara, pequines anchos de la India á 8 rs. id., sargas y tafetanes anchos á 5 y á 4 y medio rs. id., chales de seda á 3 y medio pesos y á 3 id., pañuelos de seda para manos finos á 11 rs. y á patacon, sarazas finas á real y medio y á 6 vintenes y á real vara, lienzo fino á un real y medio á 6 vintenes y un real y 4 vintenes vara, madrases finos á real y medio y 6 vintenes y un real vara, listados finos á real y medio vara, percales finos á 2 rs. y á real y medio vara, belos blancos finos á 6 pesos, pañuelos y belos negros finos á 8 pesos, pañuelos de tibel de 6 cuartas á 22 rs. estambres para chalecos á 5 rs. vara, cotones para id., á 3 y medio, medios merinos á 7 rs. vara, prunelas, astracanes, brines, espumilla de lana y otra numerosa variedad de articulos todos a precios muy baratos.

AVISO

EN la calle de San Francisco No. 52 se hallará para alquilar á todas horas, un coche decente con buenas mulas, cochero inteligente y de conducta abonada. Los que quieran ocuparlo serau servidos con esmero, y con mas equidad que hasta ahora otro de su clase. Se alquila por separado el cochero con sus mulas. oct. 25—

Aviso à los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Motion existen de diez a quince toneladas de lastre que se vende a precio comodo: el que desease comprar vease con su Guardian a bordo de dicho buque.

LASTRE

HAY a bordo de la Fragata Hamburguesa lastre de piedra que se vende a un precio muy barato. Véase con el Capitan a bordo ó con los consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

EL AJENTE DE *Negocios de Campaña.*
COMPRA.

DE tres á cuatro suertes de estancia, entre el Rio Arenguá, Arapey, Arroyo Valentin ó en las costas del Queguay; el que las quiera vender ocurra al escritorio sito en el Porton Viejo.

SE VENDE

UN mulato de 22 años, apto para todo servicio, que se halla detenido en la Policia. El que se interese vease con su amo D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz frente de la barraca de Luna. oct. 26.

AVISO

SE alquilan 4 piezas de alto, con cocina &c quien las necesite, en esta imprenta darán razon. oct. 26

AVISO DE POLICIA

POR disposicion Superior se hace saber al público que en término de 30 dias siguientes de la publicacion de este aviso no apareciese el dueño del número que fué premiado del apero de plata, se rematará en público, depositando su importe en la caja pública á favor del que en lo sucesivo acredite mejor derecho.——Montevideo Octubre 25 de 1837.——YLLA y VIAMONTE.

AVISO AL PUBLICO.

EN los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre del corriente año, y a las puertas del Juzgado Ordinario, se ha de celebrar almoneda pública para la venta y remate en la última tarde de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Montes, que corresponden a su hija y heredera Da. Josefa, consistentes de un terreno de estancia sito en el partido de Solis Grande, jurisdiccion de la Villa de Canelones, ganado vacuno y cabalgar en el propio establecimiento, y otros bienes de la misma testamentaria de cuyo pormenor, la clasificacion, y tasacion de todos ellos, seran instruidos los licitadores en la Escribanía de dicho Juzgado, donde podran ocurrir al intento; y cuyos intereses se venden por disposicion del Juzgado y pedimento de la tutora y curadora de la expresada heredera. —Maldonado, Octubre 5 de 1837.
Sebastian Roso, Escribano público.
Es copia——*Roso.*

Hay de Venta

CHAPAS de Fierro, en cajones, propio para techos: Sillas de Montar, inglesas, de calidad superior. Ocúrrase á
SHAW, HERMANOS Y CA.,
oct. 10 Calle de San Felipe No. 83.

SE VENDE,

EN la calle de San Pedro afuera del Porton en casa de D. Tomas Sartori, pintura en masa fina de mejor calidad, recien llegada por mayor y menor a precios muy equitativos: tambien se vende pronta como para pintar. oct. 30

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raiz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA.

SE VENDE

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No 93, donde daran razon. oct 19 3c

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D. Juan Pablo Merlades, frente la herrería de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,
TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

SE VENDE

EL Reñidero de Gallos conocido por el de Camariños: el que se interese en su compra puede verse con el mismo en la calle de San Luis. Octubre, 19—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 873 del *Universal.* El que qciera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

Aviso.

SE necesita un cocinero sin familia y de buenas costumbres, en la calle de S. Fernando No. 77 darán razon.

Aviso.

A la vuelta de la casa de Pampillon frente a la mar, casa No. 187, vecino de José Chicolaten, se halla una morena para ama de leche; quien la necesite, puede ocurrir a dicha casa.

Aviso.

SE necesita un hombre, para capataz de un establecimiento de Saladero, que tenga buenas recomendaciones. La persona que se halle capaz para este ejercicio, puede ocurrir a tratar a casa del Sr. D. Antonio Marquez Guimaraene.

Se vende.

UNA criada jóven, sabe lavar, planchar, cocinar y los quehaceres de una casa; se vende en la cantidad de 400 pesos que fué lo que costó; quien la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de S. Gabriel No. 43

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros ingleses, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servira el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.
Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia
Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelote, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !
Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Viquo a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros articulos sumamente baratos y el maravilloso bálsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, calle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct· 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan María Perez, calle de San Sebastian número 9.
Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA muger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la incbediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 26 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, dondo están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por protesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrereria de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policia.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.
ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo v[illegible] papeles de importancia para su dueño: el [illegible] la hubiese encontrado y la quiera entregar á [illegible] dueño Simon Gasergne en la panadería que [illegible] de Cata recibirá una gratificacion; advirtiendo [illegible] en el caso de no entregarla los papeles son de [illegible] gun valor para el que los tuviese en su poder.

GRAN BARATILL[illegible]

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, [illegible] conclusion de negocio, consistiendo en un [illegible] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo [illegible] lle es el que sigue:——Piezas de madras fi[illegible] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anch[illegible] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor [illegible] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real y [illegible] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de vol[illegible] a medio real vara, id. bordadas al tambor a [illegible] medio real vara, astracanes negros a 5 y m[illegible] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo re[illegible] medias de algodon de color bordadas a 3 y m[illegible] reales par, id. blancas regulares a un real par, [illegible] zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes [illegible] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a [illegible] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio re[illegible] par, terciopelos de superior calidad franceses [illegible] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio [illegible] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales [illegible] merinos franceses superiores a 9 reales vara, bro[illegible] de vestido docena 3 reales, brines para pantalo[illegible] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a [illegible] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de ca[illegible] milla, barajas españolas superiores a 8 pesos g[illegible] sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañ[illegible] los de cambray bordados a 12 reales, piezas [illegible] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trué[illegible] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pi[illegible] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra [illegible] mensidad de articulos por mayor y menor, que s[illegible] muy estenso su detalle, todos sumamente bara[illegible] y al mismo tiempo si despues de concluido hu[illegible] se alguno que se interesase en comprar el arma[illegible] puede ir á tratar con su dueño que vive en la m[illegible] ma casa. oct. 21—

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDA[illegible]

JUGADA EL 7 DE NOVEMBRE

Letra..............Y *negra*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacon[illegible]
1	17469	15	30	5662	15
2	15313	15	31	2705	15
3	18194	15	32	15527	15
4	10202	15	33	12742	15
5	16278	15	34	19697	15
6	6984	500	35	9063	50
7	5101	15	36	6726	15
8	14947	15	37	16146	30
9	15592	20	38	4205	100
10	12678	15	39	9694	50
11	14431	25	40	10502	15
12	4980	15	41	7670	15
13	3287	15	42	3828	15
14	6842	15	43	5440	15
15	14419	15	44	8406	15
16	16795	15	45	18074	15
17	10698	15	46	9247	15
18	13473	15	47	2325	15
19	6067	30	48	8482	15
20	14259	15	49	4239	25
21	16671	15	50	14398	15
22	2139	25	51	17460	15
23	8668	20	52	8240	15
24	15863	25	53	11564	15
25	4616	15	54	9809	20
26	12721	40	55	3355	15
27	6077	15	56	10043	50
28	18397	15	57	4820	15
29	17139	40	58	7502	20

EL AGENTE DE NEGOCI[illegible] DE CAMPAÑA——*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 [illegible] ciendo por el todo ó por solares al gusto [illegible] comprador, encontrandose en el mismo terr[illegible] una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas si[illegible] frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terre[illegible] de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, [illegible] que se darán á precio moderado, y produce [illegible] alquiler mensual 80 pesos. Para tratar est[illegible] en su escritorio en el Porton viejo.
Manuel Correa.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle [illegible] San Gabriel No. 112 se venden y tamb[illegible] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Eur[illegible] de la mejor calidad y negras, en la asera de[illegible] Botica de D. Fermin. oct. [illegible]

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la [illegible] Muelle No. 57 frente á la faroleria se ve[illegible] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y [illegible] vintenes libra. oct. 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino ca[illegible] de San Carlos asera de los altos del [illegible] Arraga, se venden y tambien se aplican SAN[illegible] GUIJUELAS recien llegadas de Europa [illegible] superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.
Tambien hay para guitarra.

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA D[illegible] nominada de *Catta*, con todos sus útiles; [illegible] cual tiene comodidades aparentes para esta cl[illegible] de negocio. El que desee comprarla ocurra a[illegible] calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* [illegible] vende la jarcia, velamen y palos de dic[illegible] buque; y al efecto se verán ó con su Guardian [illegible] bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierra; con el mismo pueden tambien verse los que n[illegible] cesiten hacer uso de este Buque para depósito.

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: en [illegible] calle de San Luis No. 156 hallarán c[illegible] quien tratar. Noviembre, 7—3p.